

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XVI Núm. 6.114 Segunda Época Martes 4 de Marzo de 1924 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

Madrid

La sugestión del derecho

Para lo que me propongo decir después, es absolutamente indispensable que escabees esta croniqueja con una noticia fresca, dicha en los propios términos que usan los castizos del Avapies: Hace un frío que pela; que pela y que afeita en seco.

Alguien ha escrito que el frío es moralizador, sin duda porque a todo el mundo de los que nacen a pie, les obliga a andar de prisa y atomoriza y acobarda al tanto, y retiene en casa, junto a la chimenea, alrededor del brasero, o en la mesa camara, a no pocos a quienes agrada el bullicio de la calle.

Yo no creo en los efectos moralizadores del frío y tengo que creer necesariamente, por lo que he visto y oído, lo contrario; dado que aquel, en estos terribles días en que ha imperado y ¡ay! sigue imperando despóticamente, ha surgido resoluciones eminentemente demoralizadoras.

¿Qué sugestiones son estas? Las expresa y las resume una sola palabra: la palabra derecho.

A quien quiera que tenía que cumplir menesteres de su oficio u obligaciones de su profesión, el frío, teniendo por acompañante un venticiclo sutil que había descendido de las cumbres de Guadarrama, y se metía en el cuerpo como un estilete, colándose hasta los huesos, desizaba en sus hechas orejas estas invitaciones:

—No salgas de casa.
—Quédate al amor de la lumbre!
—Tienes derecho a no exportar a cojer una pulmonía!

—Tienes derecho a librarte de las crueldades de esta terrible noche.
—Tienes derecho!

He ahí la palabra que entraña más eficacias trastornadoras y revolucionarias en los tiempos que corren.

Todos tenemos derecho a las comodidades, a las conveniencias, al hogar tranquilo, a la temperatura grata. Y si todos tenemos derecho a quienes satisfarán las necesidades de la comunidad en los días que advienen después de las noches crudas del invierno?

Yo, y el otro, y el otro, porque hace frío, porque las pulmonías andan sueltas, porque nos seduce el hogar tranquilo y tibio, porque oímos la voz clamante de nuestros egoísmos, nos quedamos en casa, ¿quién llena nuestras obligaciones?

He aquí planteado el problema vivo de nuestra época, el problema que surge en todos los pueblos cuando se levanta un trono y un cadalso al deber.

Hay en esto una enorme confusión; hay por lo menos el olvido de lo que es necesario y, por consiguiente, primordial.

Gran cosa es el derecho. Pero el derecho puede renunciarse, se puede abandonar, se puede descuidar sin que las sociedades padezcan. Digo más todavía: el summum de la elevación y de la generosidad podría estar representado en no pocos casos por la renuncia de los derechos individuales.

Pero por encima del derecho está el deber. El deber no es renunciable. El deber no puede ser abandonado ni descuidado, porque la ley moral llama desertores a quienes lo abandonan, lo descuidan o dejan de someterse a su imperio.

Y yo digo y esta es la moraleja que quería deducir de cuanto queda consignado, que España no se salvará, seguramente, porque los españoles invoquemos y practiquemos nuestros derechos; pero es seguro que se salvará si todos nos propuséramos cumplir religiosamente el deber.

No le demos vueltas: si así como en determinadas ocasiones y en ciertos sectores de la opinión, hay una verdadera puja de derechos, que casi siempre es puja de egoísmos, se estableciese una noble rivalidad en el cumplimiento de los deberes, así de los públicos como de los privados ¡qué dada cabe de que entraría nuestra nación por derroteros de pasmosa prosperidad, estrechándose fuertemente los vínculos que debían unirnos a todos?

Yo amo y siento el derecho como puede sentirlo y amarlo quien más, y aun me permito creer que les aventaja a todos, porque para mí, y aunque parezca paradójico, el derecho es forma del deber. Si las circunstancias me lo permitieran, que no me lo consentirán, explicaría ampliándolo, ese concepto.

En suma: me parece que ha llegado la ocasión de que se subordinen las comodidades y las conveniencias individuales a las colectivas: me parece que es hora de que nos acordemos menos del derecho que del deber; y que la fórmula debe ser ésta: hagamos lo que debemos, y no nos importe lo demás.

Miguel PEN FLOR.

Del momento

La gran verdad

En medio de la frivolidad ambiente, sobrevenida en estos días de carnaval, la Iglesia católica quiere poner la semilla que fecunda nuestra vida para que con la meditación de la inestabilidad de las cosas, lleguemos a conocimiento lo más aproximado de la realidad.

A poco que reparemos en el modo que tiene de desenvolverse la vida, podemos afirmar que la gran mascarada humana recorre el mundo, sin que el alma sea espejada convenientemente en la cara, por que según decía Benavente en unas gotas de filosofía desolada, «estamos tan acostumbrados a ver a los mortales en la careta, que no sabemos distinguir esta de la cara».

Solamente la Iglesia con su austeridad acostumbrada tiene fuerza para llevarnos hasta donde se encuentra la verdad haciéndonos descender de la vida de la ilusión a la real, para que colocados en el plano que nos conviene, viendo la ceniza sobre nuestras frentes, comencemos fervorosamente al sentir el contacto de la muerte, la época de la abstinencia, del ayuno y de la oración del aguajamiento de la carne.

La cruz de ceniza con que la religión sellará mañana nuestra frente, a la vez que el sacerdote, recordándonos nuestro destino, nos dice: «eres polvo y en polvo habrás de convertirte» es un símbolo admirable que nos dice cuán es nuestra verdadera realidad y como debemos comportarnos en la vida.

La ceniza es el último término de todas las cosas. Este es el punto donde se encuentran todos los seres, todas las bellezas, todas las soberbias. Mirad la hermosura de las flores en la primavera, parece sonreír orgullosas desde su tallo; creyérase al verlas tan ufanas balanceándose al suave vaivén de los vientos matutinos, que disponen de una vida interminable, contra la que nada pueden los elementos: un rayo de sol más ardiente que el ordinario, el menudo diente del gusano roedor, el simple transcurso de una tarde espléndida, bastan para que la flor rozagante, ponda marchita del tallo, rueda por el suelo, se confunda con el fango, se desmenuce y tribute convirtiéndose en polvo que se esparce y se pierde en el espacio.

Esto que sucede a la flor es la cifra de lo que vemos en todo lo que tiene vida, de tal suerte, que podemos afirmar que la muerte la gran igualadora, cayendo bajo la misma ley de destrucción, la débil flor y la hermosura de la mujer que cruza en nuestro camino y ¡quién sabe si nos hizo torcer el rumbo de la vida!

La ceniza en la frente ¡sí! lo más bajo en lo más alto; lo que se barre y se arroja al muladar, en el sitio donde la vanidad humana coloca las coronas. Y la religión dirigida por el carisma infalible del Espíritu Santo quiere demostrarnos al poner este colofón al Carnaval, que al placer sigue de cerca el dolor, como la sombra al cuerpo, en pos de la carcajada vienen las lágrimas y que la muerte, acecha constantemente todas las manifestaciones de la vida. Si la luz que despide esta gran verdad es como el faro que ilumina nuestra vida seguramente llegará nuestro corazón a sentirse lleno de esa felicidad que inútilmente persiguen los que aún se dejan llevar por el ruido engañoso de los cascabeles que agitan locamente Pirot y Colombine.

H. DE LA RIVA

En la Catedral

Predicación Cuaresmal

Mañana, miércoles de Ceniza, se celebrará la bendición e imposición de ceniza, a las nueve y media, diciéndose a continuación la misa a solemnidad del día.

Por la tarde, a las seis y media, después del Santo Rosario, comenzará la predicación de este santo tiempo de Cuaresma nuestro Ilmo. y Rvmo. señor Obispo, don Fray Bernardo Martínez Neval, quien la continuará el viernes próximo y los demás viernes de Cuaresma, a la misma hora indicada.

De esperar es que el pueblo entero de Almería acuda a escuchar la autorizada voz de su celoso Padre y Pastor.

De John a Ketty

Hay que ir al grano

Querida Kety: No ha sido para mí ninguna sorpresa el éxito alcanzado por la comisión gestora que marchó a Madrid en busca de la instalación en el Campo de Vitor de una parte de las reservas estratégicas del Norte africano. Ya sabía yo, te lo dije en muchas ocasiones, que este pueblo comenzaría a obtener satisfacción a sus anhelos tan pronto desapareciera su representación parlamentaria, jamás mientras que durase aquella. Y mis profecías comienzan a cumplirse.

Antiguamente, cuando los gobiernos de España eran una especie de concursos de amas secas de Diputados a Cortes, Subsecretarios y Directores generales, sólo obtenían realidad las aspiraciones de los pueblos con representación indígena alimentada en la casa de los padres.

La cosa no podía ser más natural. Un diputado indígena, tratado a mesa y mantel en el pueblo de su naturaleza, sin necesidad de recurrir a los enchufes del centro para ostentar una representación parlamentaria legítima, se hallaba en aptitud de imponer la justicia, y hasta de conseguir alguna gracia para la tierra de sus mayores, cuantas veces lo pretendían.

Almería, por el contrario, representada, —(y digo representada por decirlo de la manera corriente y usual)— por una legión extranjera sin arraigos, sin prestigio, sin simpatías y hasta sin conocimientos en el país, ni del país representado y muchísimo menos de sus necesidades y conveniencias, carecía de hombres que velaran por sus fieros e intereses. Sólo cuando un gran movimiento de opinión se iniciaba en la ciudad, tan sólo después de que una intensa campaña de prensa seguía a ese alubión osmopolítico y era requerida por las fuerzas vivas del país, estimulada, empujada, acosada más bien, para despertarse de su tranquilo enervamiento, sólo entonces, repito, desentumecía sus miembros y se aventuraba a dar un pasito medroso y cobinado hacia los ministerios para formular tímidamente, a manera de recaderos, las pretensiones locales.

Y sucedía, entonces lo inevitable. Que en los Ministerios eran recibidos como lo que eran: como servidores de un régimen de intercambio de favores. Ellos habían recibido el favor de un acto a cambio del favor de no entorpecer la digestión y la siesta de sus favorecedores. Y se daban siempre el caso, naturalmente, de que en lugar de conseguir justicia para este pueblo obtuvieron la reprimenda airada de los jefes por aventurarse a pedir más de lo que merecían; bien pagados estaban ya con una representación usurpada al país.

Ellos eran al fin y al cabo representantes de una oligarquía ociosa y fulanista; no tenían por qué interesarse por un pueblo que nada les había dado; ni hacerse en diligencias de campañero; los importantes mucho más conservar el favor y la fidelidad para sí de quienes les habían elevado a la categoría de legisladores de oficio sin pasar por las penalidades del aprendizaje. Y como andaban muy a gusto en el machito, Almería se quedaba desamparada de protección y de justicia, porque todo lo que había que dar, —aunque era poco lo que daban,— se repartía entre las ciudades federales de los conserjos y de otras que sin serlo tenían conciencia de sus actos y elegían por sí a personas capaces de representarlos, sin el apoyo oficial.

Hoy las circunstancias han cambiado radicalmente. Al frente de los destituidos nacionales figuran hombres que tal vez carezcan de aquella sagacidad y preparación tan convenientes para, que el país se desenvuelva políticamente dentro de un ambiente de perfección, pero tienen en cambio la honradez necesaria para procurar que todos sus actos se inspiren en normas de justicia y dar a cada lo que merece.

Por esta razón, Almería, sin representantes a la antigua usanza, pero representada en Madrid genuinamente por almerienses netos, sin la mistificación de un acto de diputado, ha conseguido en pocas horas y con muy pocas palabras lo que en muchos años no pudo conseguir con campañas tenaces de prensa, mítines, y comisiones políticas oficiales presididas por los protegidos de los notables del régimen caduco y a su vez pseudo protectores de esta región que hoy vive como el pez en el agua libre de su tutela.

Yo espero que esta enseñanza será provechosa para la ciudad y que conocido el vicio, sabiendo ya donde le aprieta el zapato, sabrá remediar los males que ella sola se proporcionó haciendo dejación de sus deberes ciudadanos y dar lugar a que por su incuria cuatro andaces triunfasen a su costa.

Ya ves tú que cosas más raras suceden; unos cuantos almerienses fueron a por las reservas estratégicas y han conseguido no sólo las reservas sino otra cosa que vale mucho más: el convencimiento de que los figurones políticos son una especie de Condes de carnaval; que basta la decisión de unos cuantos hombres modestos para obtener la reivindicación de un derecho; que lo que sobra para conseguirlo consista precisamente en ese órgano que se llama representación parlamentaria y que ni nunca parlamenta, porque se hallaba sometido sin condiciones al régimen, que era como si dijéramos el enemigo secular del país, ni representaba nada, como no fuese la incompetencia, la desidia, el egoísmo propio y la cobardía del país.

Ahora, en manos del país está no volver a las andadas. Pero, habiéndote de cosas preteritas me dices que el teatro lo que importa: lo de las reservas. Posedora Almería del mejor campo de instrucción de España no era aventurarse a predicar que sería aprovechado en beneficio de la nación. Y en efecto, dentro de m y pocos días vendrán los ingenieros militares a replantar las obras de instalación para la brigada y simultáneamente se procederá a hacer la conducción de aguas al campo de Vitor. Inmediata

mente llegarán las fuerzas que han de guarnecerlo.

En Alicante han procedido a la inversión. Según telegramas de allí recibidos el gobernador militar de aquella plaza ha comunicado al Ministerio de la guerra la conveniencia de que se abstenga por ahora de enviarle la Artillería «a fin de poder solucionar las dificultades que se presentan para disponer de un campo de tiro».

El campo de instrucción de Vitor, en Almería, es magnífico; ya se confirmó esto prácticamente cuando vino el Regimiento de Artillería de Granada a hacer en él prácticas de tiro. Yo creo que mientras se soluciona lo de Alicante aquí podrían muy bien ejercitarse esas fuerzas de Artillería. Pero, vamos, esto no es cosa nuestra y ya lo arreglará quien debe arreglarlo. Aquí lo importante es que se activen los trabajos de instalación de las reservas en el campo de Vitor y que no demoren los preparativos con nuevos proyectos, que proyectado nos pasamos la mitad de la vida. Hay que ir al grano.

Tuyo siempre —JOHN.

Por la traducción Z.

POR TELEFONO

BARCELONA

Las fiestas carnavalescas desanimadas

Madrid 3 12 noche.

Noticias de Barcelona participan que tanto el primero como el segundo día de Carnaval ha estado completamente aburridos y desanimados, habiendo constituido las fiestas de carnavales un fracaso.

Noticias municipales

El alcalde ha manifestado que no se aumentará el precio de la carne durante todo el mes presente.

Subvenciones a la construcción de casas

El Ayuntamiento ha acordado subvencionar con 1500 pesetas a la primera edificación que se haga en relación con el último decreto sobre casas baratas, independientemente de la subvención del Estado.

Cuestiones futbolísticas

Mañana a la noche el Club Europa celebrará junta general, para tratar de la contestación que habrá de darse a la Federación Nacional sobre incidentes anteriores.

La impresión dominante es que se revocará el acuerdo de la separación de dicha sociedad.

Ayuntamiento destituido

El delegado gubernativo de Sabadell ha destituido aquel Ayuntamiento.

Día de las Misiones

Después de un solemne Triduo de preparación en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, en el cual predicaron los padres Ballarín, O. P. y Topete, Superior de los Jesuitas y el canónigo don Manuel Puerta, director diocesano de la Unión Misionera, se celebró el domingo último el Día de las Misiones con sermón en la Catedral por don Antonio de Polás, canónigo Rectoral.

En todas las parroquias e iglesias de la capital y en las capillas de los colegios dirigidos por los religiosos de ambos sexos hubo misas de comunión general para los niños que pertenecen a la hermosa y simpática obra de la Santa Infancia, en la cual deben inscribirse todos los padres a sus hijos.

En el Sagrado Corazón de Jesús nuestro Rvmo. Prelado celebró el Santo Sacrificio de la misa distribuyendo en ella la Sagrada Comunión a los Caballeros de la Inmaculada y a innumerables socios de la bienhechora obra de la Propagación de la Fé, en la cual deben inscribirse todos los niños, contribuyendo así con su pequeña limosna a la imbrova y evangelizadora misión del misionero.

Por la noche, en el Seminario Conciliar, después de la función religiosa que tuvo lugar en la Capilla del Centro indicado, se puso en escena, en el teatro improvisado al efecto, el emocionante drama «Volcan de amor», interpretado por los alumnos, en el cual se manifestaron todos como buenos artistas, distinguiéndose de un modo especial los señores Torracillas Caballero, Eniz Berruete, Ortega Jiménez y Franco Ferrández, a quienes premiaron con numerosos aplausos la nutrida concurrencia, que llenaba el salón, presidida por nuestro Rvmo. Prelado.

Nuestra enhorabuena a todos, Superiores y alumnos, por la agradable velada que nos entretuvieron.

POR TELEFONO

Pésame regio

Madrid, 3-12 noche. Los Reyes han enviado su pésame a los soberanos de Bélgica, por el fallecimiento de la princesa Luisa.

Hoje del día

La libertad de la cátedra

A nosotros nos parece indudable y creemos que ustedes pensarán lo mismo—que la misión de un catedrático no es sólo la de instruir sino también la de educar, al menos con el ejemplo.

Si se cultiva la inteligencia y se abandona la voluntad a sus propios instintos, no es posible esperar que los adelantos del alumno sean, en definitiva, muy notables, porque al fin y al cabo, el mismo progreso de la inteligencia requiere como base fundamental para producirse, la disciplina de la voluntad que se manifiesta por medio del estudio.

De ahí que el cultivo de la voluntad, que es la educación, debe andar siempre del brazo del cultivo de la inteligencia, que es la instrucción.

Mal entienden de esto los catedráticos que dan a sus alumnos, desde su cátedra o desde fuera de ella, lecciones de rebeldía contra la legítima autoridad, porque la rebeldía no es otra cosa que la indolencia de la voluntad.

Y si en cualquier catedrático este ejemplo es pernicioso, y por lo tanto, punible, la punibilidad es todavía mayor cuando el catedrático que incurre en esa falta es el que precisamente se halla encargado de enseñar a sus alumnos las normas jurídicas a que deben sujetarse, para su represión, las infracciones de la moral y del derecho.

En vano ese catedrático podrá explicar a sus alumnos el fundamento de la pena ni el derecho de la autoridad para imponerla, si al mismo tiempo que hace la explicación, demuestra con su conducta que desconoce aquel fundamento y que niega aquel derecho.

En vano los catedráticos se esforzarán en cultivar la inteligencia de sus alumnos, si corrompen al mismo tiempo su voluntad con el mal ejemplo de desenfrenar la suya y de dejarla libremente trotar por donde les viene en gusto derribando el principio de autoridad y atropellando la disciplina social.

La instrucción que esos catedráticos proporcionen, si alguna pueden proporcionar, será siempre una instrucción deferente, porque irá falta del necesario complemento de la educación.

Por eso el Gobierno, no sólo por mantener el prestigio de su autoridad, sino por cumplir con el deber de perfeccionar la instrucción que proporciona a sus ciudadanos, hace muy bien en corregir los desmanes de esos catedráticos que tan equivocado concepto tienen del cumplimiento de su deber.

Era un error que empezaba a estar bastante arraigado, y que los gobiernos anteriores no se habían cuidado de disipar, el de suponer que una cátedra era una patente que autorizaba a desbarbar en todas partes.

El catedrático según este erróneo concepto, no tenía autoridad ninguna, ni dentro de la cátedra ni fuera de ella, que pudiera poner cortapisas a la libre emisión de todos los desatinos que acaso se le ocurrieran.

Tal era el concepto que de la libertad de la cátedra existía y que convenía disipar.

Ni dentro ni fuera de la cátedra le debe estar permitido al catedrático lo que a los demás no se le permita. Y si alguna excepción debiera hacerse en este punto por lo que a los catedráticos se refiere, la excepción debiera ser en su contra, pues su mayor cultura y su especial situación de instructores, y, por lo tanto también educadores de la juventud, es obligada a mayor disciplina y a mayor cuidado.

Sólo cuando el Estado se decida a hacer respetables a sus catedráticos, obligando es a su vez a guardar respecto a quien deben guardarlos, los padres les confiamos nuestros hijos con toda tranquilidad.

FERNANDO.

POR TELEFONO

MARRUECOS

Varias informaciones

Madrid, 3-12 noche. Participan de Tetuán que del campo enemigo se reciben noticias manifestando que los desertores legionarios que se pasaron con los moros están siendo maltratados por éstos.

—La Cámara de Comercio de esta localidad ha telegrafiado al Directorio pidiendo se destine allí al cónsul don Alberto Laguarda.

—De Melilla notifican que en la posición de San Perea fué herido gravemente el corneta de la Brigada Disciplinaria, Fernando Ortiz.

—Desde la posición de Benitez se dispersaron concentraciones enemigas.

—Los rebeldes atacaron el servicio de protección en Azir Midar.

—En la posición de Yebel Udía se dispersó al enemigo que se fortificaba por el flanco izquierdo.



EL NIÑO

Francisco Javier Suárez Egea

HA SUBIDO AL CIELO A LOS 10 MESES DE EDAD

Sus afligidos padres don José Suárez Peralta y doña Carmen Egea Moratalla; sus hermanos Enrique y Pepe; su abuela paterna doña Trinidad Peralta; sus tíos, primos y demás parientes,

SUPLICAN a sus amigos se dignen asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar en el día de hoy, a las once de la mañana

El duelo se recibe en la casa mortuoria, calle de Ricardos n.º 1, y se despiden en el sitio de costumbre.

No se reparten esquelas.

La Funeraria.

Actos solemnes

Los Caballeros de la Inmaculada

Durante la semana anterior se han celebrado en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús ejercicios espirituales para hombres solos, a los que han asistido además de los congregantes de la Inmaculada muchos otros que no lo son; pudiendo decirse, sin hipérbole, que cuanto vale y significa en la ciudad ha tenido digna representación en aquellos actos. Magistrados, médicos, abogados, militares, obreros, empleados, todas las clases sociales respondieron a la invitación afectuosa que la ya benemérita Congregación de Caballeros de la Inmaculada les hiciera para asistir a los ejercicios.

La progresión ascendente en que los hombres de Almería han acudido a ellos, es la mejor demostración de cómo rompíase hace tiempo el hielo de la indiferencia y el respeto humano que nos impedía manifestarnos tal cual somos en realidad.

El primer año de vida de la Congregación asistieron a los ejercicios unos cien caballeros y comulgaron noventa; el segundo, aumentó el número de los concurrentes a ciento veinte y comulgaron cien; el año anterior se acercaron a la Sagrada Mesa la inmensa mayoría de los ciento cuarenta que habían asistido. Este año el número de concurrentes se elevó a ciento ochenta, todos los cuales, con muy rara excepción, han comulgado. Y es que los ejercicios espirituales son a modo de remanso apacible de cristalinas aguas que lavan y purifican el alma de imperfecciones y miserias que se adquieren en el rudo batallar de la vida, y le comunican robustez y perseverancia para la práctica de las virtudes.

El Rvdo. P. Diego Nayarro, varón discreto y prudente a cuyas excelentes prendas de carácter débese no poca parte del éxito de la Congregación por el mismo fundada, fué el encargado durante todos los días de los ejercicios, (días de paz de espíritu, de consuelos íntimos inolvidables) de exponer las verdades eternas y las obligaciones del cristiano. La oratoria del Padre Nayarro, sencilla y afectuosa siempre, sin que esa sencillez excluya, antes avalora la corrección y belleza del lenguaje; su forma metódica de exponer, la amenidad de su estilo, ganaron desde la primera noche el ánimo de cuantos le escuchaban e hicieron germinar la semilla que tan abundantes frutos ha rendido.

Manifestación espléndida de esa cosecha espiritual fué la comunión general celebrada el domingo en la iglesia del Sagrado Corazón, remate bellísimo de los ejercicios.

Celebró la santa misa el Ilmo. señor Obispo de la Diócesis, don Fray Bernardo Martínez Novat, y de sus manos recibieron el Pan de los Angeles cerca de doscientos caballeros, la mayoría de los cuales ostentaba con orgullo sobre el pecho la medalla insignia de la Congregación.

Gratamente impresionado por el solemne espectáculo, el venerable Prelado dejó oír su voz autorizada y paternal explicando el evangelio del día. Espresó el júbilo que el feliz resultado de los ejercicios le producía, e hizo ver a los congregantes, porción escogida de hombres de alma robusta templada por la fé de Cristo, la necesidad de que cada uno de ellos se erija en apóstol de las doctrinas del Salvador, así en el seno del hogar como en medio del mundo.

Terminada la plática de S. E., los señores que habían comulgado pasaron al salón de la Congregación, donde se les obsequió con un desayuno espléndidamente servido.

En dos largas mesas adornadas con flores y que ocupaban la parte baja del salón, se instalaron los congregantes y demás señores invitados. En la mesa presidencial tomó asiento el señor Obispo, que se dignó realizar con su presencia este acto de simpática cordialidad, y con S. I., el presidente de la Audiencia, señor Merino Horodinsky; el Juez municipal del distrito de la Audiencia, don Guillermo Cassinello; el prefecto de la Congregación, Doctor Pérez Cano y el segundo asistente Dr. Ramírez Sánchez.

Cortésmente estuvieron asistiendo a los comensales el ingeniero de minas don Andrés Cassinello, primer asistente de la Congregación, y el catedrático Dr. Castro Guisasaola, presidente de la Sección de Letras de la Academia de San Ignacio.

Una vez más LA INDEPENDENCIA se complace en felicitar cordialmente a la Congregación de Caballeros de la Inmaculada por su actuación fecunda y provechosa que tan alto pone el prestigio de Almería como ciudad sinceramente católica.

Antes de abandonar el salón, el señor Obispo habló a los señores reunidos de la próxima celebración del primer Congreso nacional de educación católica y exposición pedagógica, expresando sus deseos de que Almería esté en el dignamente representada.

Atendiendo las indicaciones del Prelado, quedó constituida una junta organizadora que muy en breve dará comienzo a sus trabajos.

Por teléfono

La labor del Directorio militar

Despacho regio

Madrid, 2-12 noche. El marqués de Estella despachó esta mañana con el Monarca a la hora de costumbre, sometiendo a su firma varias disposiciones.

Visitas oficiales

En la Presidencia estuvo el general Soriano y se entrevistó con varios vocales del Directorio.

El presidente de la Mancomunidad catalana, don Alfonso Sala, visitó al subsecretario del Trabajo.

El día del Presidente

El jefe del Gobierno, marqués de Estella, recibió en su despacho del ministerio de la Guerra a los capitanes generales de Aragón y Canarias; al presidente del Supremo, señor Tormo; al delegado regio de represión del contrabando; al director del Banco de España; al Embajador de Francia; al señor Lerroux, con quien conversó extensamente y al encargado de Negocios de Norteamérica.

Después despachó con los subsecretarios de Hacienda y Fomento. A las seis de la tarde llegó a su despacho de la Presidencia, acompañado del presidente de la Mancomunidad catalana y del señor Milans de Camps.

Preguntó a los periodistas que le aguardaban si les habían entregado una nota relativa a Marruecos; pues él no tenía noticias que comunicar.

Después del Consejo conferenció el marqués de Estella con el rector de la Universidad Central, señor Carracedo.

Por la noche cenó con el jefe de la Casa Militar del Rey, general Milans del Bochs y el presidente de la Mancomunidad catalana.

El Consejo del Directorio.—Se prorrogan los presupuestos

A las ocho y media de la noche terminó la reunión del Directorio.

El general Vallespinosa manifestó que el subsecretario de Gracia y Justicia asistió a la reunión, sometiendo varios indultos, un expediente sobre suministros de viveres para los establecimientos penitenciarios y un decreto modificando las audiencias de los juzgados municipales, en sentido restrictivo, como consecuencia de la suspensión de vocales en las juntas de Tribunales municipales.

Añadió que después continuaron el estudio del tomo segundo del proyecto de administración local, y se aprobó el primero.

Se suspendió la discusión — siguió diciendo — para que el Presidente conferenciara con el encargado de Negocios yanqui.

POR TELEFONO

MADRID

El regreso de Weyler

Madrid 3-12 noche. Ayer llegó a esta Corte procedente de Valencia, el general Weyler. En la estación le recibieron las autoridades y amigos íntimos.

La marcha de Aguilera

Ayer salió para Argamasilla de Alba el presidente del Consejo Supremo, general Aguilera, donde pasará una temporada.

Le despidieron numerosos amigos.

El general Obregón está vivo y sano

La Legación de Méjico en Madrid ha facilitado una nota a la prensa desmintiendo los rumores de la muerte por envenenamiento del general Obregón, que se halla en completo estado de salud.

Añade la nota que estos rumores se han agudizado por cable, asegurando que ayer se suspendieron las corridas de toros anunciadas, en virtud del estado actual de cosas en aquella república.

Audiencia militar

El Rey recibió hoy a una numerosa audiencia militar en la que figuraban varios generales, coroneles y oficiales de distintas armas y cuerpos.

Capilla pública

El miércoles de Ceniza habrá Capilla pública en Palacio.

Baile de gala

Esta noche asisten los Reyes y el jefe del Gobierno al baile que da la condesa de Heredia Spinola.

Al salir el marqués de Estella confirmó las manifestaciones del general Vallespinosa y añadió que se había encargado al subsecretario de Hacienda la redacción de un decreto prorrogando por tres meses los vigentes presupuestos y otro estableciendo el año económico a partir de primero de Julio, volviendo al régimen anterior a Villaverde.

La situación en Africa

En la Presidencia facilitaron una nota oficial referente a nuestra situación en Africa.

Desmiente los rumores sobre hechos graves ocurridos en nuestra zona del protectorado.

Se reconoce en la nota que desde hace días el enemigo demuestra mayor actividad, dificultando los convoyes; pero su acometividad es contrarrestada por nuestras tropas que causa bajas al enemigo y por nuestra parte las bajas que tenemos son indígenas en su mayoría.

Lo ocurrida ahora — dice la nota — no puede dar por terminado el período de operaciones en la línea avanzada.

Afirma que la situación actual de nuestras tropas en Africa no es difícil y su misión puede ser defender las líneas actuales.

Indica la nota que se prosiguen las negociaciones políticas, que son lentas porque se siguen con las cábilas centrales del Rif y Yebala.

Termina diciendo que no se ha perdido ninguna posición, ni ha quedado un muerto en el campo y las bajas que tenemos son en la proporción de uno por mil de nuestros efectivos en Africa.

Llega don Alfonso Salas

Hoy llegó a la Corte el presidente de la Mancomunidad Catalana, don Alfonso Sala.

Mañana probablemente lo recibirá el Rey.

Hoy conferenció con el Subsecretario de la Gobernación.

La Gaceta

Hoy publica la «Gaceta» los siguientes decretos.

Declarando libre y voluntaria la asistencia a clases a los profesores el lunes día 7.

Prohibiendo actos extraoficiales dentro del recinto de las Universidades.

Abriendo una información escrita sobre el Catastro, por un plazo de un mes.

Varias amortizaciones en los cuerpos de Prisiones, la Armada y Vigilancia y en el ministerio de Justicia.

Los infantitos en el circo

Esta noche asistieron a la función del Circo Americano el príncipe de Asturias y los infantitos.

Asamblea de Juventudes Católicas

Ayer y hoy celebraron asamblea las Juventudes Católicas, asistiendo muchas representaciones de provincias.

Se acordó la constitución de una Juventud Católica Española, cuyas bases serán sometidas al Cardenal Primado.

Reparto de dividendo

Ayer se celebró la reunión preparatoria de la Junta general de accionistas del Banco de España.

Se dió lectura de las operaciones realizadas por esta entidad bancaria durante el año 1923.

Las ganancias obtenidas durante dicho año ascienden a 86.645.000 de pesetas; de las cuales 42.0.000 se destinan a pagos de dividendos, que pasan de 120 pesetas por acción.

El Estado se lleva veintitún millones por impuestos y veinte por participación en los beneficios.

CRONICA LOCAL

Quien dijo Carnaval dijo locura, y dijo mal. No hay derecho a confundir una casa de orates, en donde al fin y al cabo se alberga el dolor, con el lugar acotado para la circulación de máscaras.

El Carnaval, resto de fiestas paganas, es desenfreno, y es ecandalo, y es corrupción... de seres a los que se dado escirir la razón de sus actos.

El definidor del Carnaval se inspiró en los célebres octosilabos

ni están todos los que son ni son todos los que están

o en aquellos otros, puestos por el poeta en labios de un loco,

unos estamos por poco y otros por poco no están.

y jugando por las apariencias, dijo que el Carnaval es locura.

La locura no tiene cura, y este mal es que lo tiene.

Conviene profundizar, a ver si, bien definido, se ataca de frente, y se cumple el dictamen de los facultativos que aseguran que el Carnaval agoniza...

Pero no divaguemos. Digamos circunscribiéndonos a nuestro papel de informadores, que el primer día de Carnaval pasó más desanimado que una sesión del actual Concejo.

La descripción del "cuadrío", de puro sabida, debiéramos ahorrárnosla. Cuatro mamarrachos ataviados con sacos, trapos viejos y humo de pez, y con una patosería formidable; las comparsas; un horror de indumentaria y de sintaxis; el tránsito rodado, casi nulo; las "batallas" de "confetti" y serpentina, leves escaramuzas y "niente più, signori". (Sin darnos cuenta hemos disfrutado el lenguaje).

El tiempo, que tiene rasgos de hombre de talento, no quiso adquirir complicidad en este atentado al sentido racional de las cosas, y se mostró nuboso por la mañana, con sus amigos de lluvia, y en general ventoso y desapacible.

Las tabernas (¡ como no !) fueron las únicas favorecidas por la fiesta.

Allá se fué el lunes con el domingo, aún cuando más apacible, en cuanto al estado del tiempo.

La animación subió algo, y eso fuimos perdiendo. Del mal el menos. A mayor animación, más atentados al buen gusto y a la moral y a la estética.

En punto a novedades... ¡ imaginen ustedes ! Precisamente el Carnaval es un pretexto para agenciarse tres días de abstracción y embotamiento. Gordas tenían que haber surgido para que conmovieran a la opinión.

La provincia se apuntó la nota saliente con un crimen misterioso.

La crónica de sucesos en la capital tampoco anduvo inactiva, pero, por fortuna, no registró la nota trágica de otros Carnavales. Se consumió en las Casas de Socorro más amontaco que árnicas.

Como nota consoladora, registramos la afluencia extraordinaria de filetes a todos los tiempos.

¡ Y este es que es el camino de nuestra curación !

Han venido:

De Bédar don Bernardo Ortega Garrido.

De Granada, el médico don Juan Gómez Porcel.

De Cullar, el propietario don José Marta Alarcón.

De Málaga, el abogado don Juan Bautista Barqueri Solano.

De Granada el alumno de aquella Facultad de Medicina, don Antonio Gómez Campana.

De Bilbao la distinguida señora doña Sabina Iturburu, de Juaristi y su hijo.

De Cantoria el Presbítero don José Sirvent Marín.

De Tabernas el médico de la Beneficencia Provincial, don José Gómez y su distinguida esposa doña Soledad Campana.

De Lubrin el Cura Economo, don Nicolás González Ferrer.

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián. — Nacimientos: María Montoya Rodríguez, y Petronila Martínez Gómez.

Defunciones: Dolores Ayala Martínez, Francisco Torres Ferrer y María Capel Fernández.

Matrimonios: Ninguno.

Distrito de la Audiencia. — Nacimientos: Miguel López Rodríguez, Dolores Guirado González, Antonio Joya Torres y Carmen Segura Miralles.

Defunciones: Isabel Briones González, Ricardo Rodríguez Ibañez e Irene Jiménez de Cisneros Contreras.

Matrimonios: Ninguno.

Ayer mañana visitó nuestro puerto el trasatlántico «Formosa», en el que embarcaron 44 emigrantes para Buenos Aires.

También ayer visitó nuestro puerto el vapor «Paulina», antes de la Casa Serra y hoy de la Transmediterránea, en el que embarcó numeroso pasaje para Melilla.

Está en Almería ya el auto cuba adquirido por el Ayuntamiento para el riego de la población.

Hoy es esperado el mecánico que ha de dirigir las pruebas oficiales.

POR TELEFONO

Un descarrilamiento

Madrid, 3-12 noche.

De Albacete dan cuenta de que esta mañana descarrilaron dos coches del expreso de Valencia a Madrid, en la estación de Losillas.

El material tuvo pocos desperfectos.

La vía quedó interceptada permaneciendo detenidos los trenes procedentes de Madrid y Andalucía, que tienen que hacer trasbordo.

POR TELEFONO

Los marinos ingleses en Murcia

Madrid, 3-12 noche.

Comunican de Murcia que hoy llegaron el almirante y oficiales ingleses de la flotilla de destroyers anclada en el puerto de Cartagena.

Fueron obsequiados con un banquete en la fábrica industrial de Morriot Carbel. Asistieron las autoridades locales.

Después se celebró un partido de futbol, ganado el Real de Murcia por nueve tantos a uno del equipo inglés.

Los murcianos fueron muy aplaudidos.

POR TELEFONO

Unamuno y Soriano llegan a Canarias

Madrid, 3-12 noche.

Comunican de Tenerife que llegó a aquel puerto el vapor «Atlante», llevando a su bordo a los señores Unamuno y Soriano, que van camino del destierro.

POR TELEFONO

Extranjero

Una carta de Mac Donald

Madrid, 3 --12-noche. Dicen de París que la carta anunciada del primer ministro inglés, Mac Donald al Presidente del Consejo francés Poincaré, estima que los acuerdos de carácter general entre Francia e Inglaterra son indispensables para el restablecimiento del orden y la confianza de Europa.

Añade que la seguridad territorial de Francia es necesaria para la paz, pudiendo lograrla mediante la desmilitarización de ciertos territorios donde pueda establecerse el control de la Sociedad de las Naciones.

También cree en la eficacia de la proposición del Comité técnico para la solución del problema de las reparaciones.

Poincaré está conforme

El jefe del Gobierno francés, ha contestado a la anterior carta, manifestando que se halla plenamente de acuerdo con Mac Donald, tanto en lo que concierne a la exposición de las cuestiones que deben solucionarse, como acerca de las materias examinadas para hallar ésta solución.

POR TELEFONO

Provincias

Llegada de buques mercantes

Madrid 3-12 noche. Comunican de Cádiz que ha arribado a aquel puerto el trasatlántico Cádiz, procedente de la Habana.

Trae pasaje y carga general.

También llegó procedente de Canarias el vapor «Carmen».

Entre el pasaje figura la eminente actriz Carmen Cobeña y el actor Federico Ortiz, los cuales salieron para Madrid.

La Confederación Católico-Agraria

Comunican de Santander que ha celebrado asamblea la Confederación regional de federaciones Católico-Agrarias.

Concurrieron 120 delegados.

Ocupó la presidencia el obispo diocesano, quien pronunció un elocuente discurso elogiando la labor de estas instituciones católico-agrarias.

Llegada a Avila del general Vives

Telegrafian de Avila que llegó hoy el subsecretario de Fomento general Vives.

Le cumplimentaron las autoridades locales y los ingenieros de aquella Jefatura de Obras públicas.

Acompañados de autoridades y personalidades visitó el general las obras del ferrocarril de Avila a Salamanca.

Nuestro clima

Observaciones meteorológicas efectuadas en el Instituto General y Técnico en el día de ayer.

POR LA MAÑANA

Table with 2 columns: Instrument and Value. Termómetro seco. 11'2. Idem húmedo. 07'3. Barómetro. 763'0. Termómetro. 09'0. Máxima a la sombra. 14'5. Mínimo. 8'0. Viento. N. Mar. rizada. Cielo despejado.

POR LA TARDE

Table with 2 columns: Instrument and Value. Termómetro seco. 13'0. Idem húmedo. 10'0. Barómetro. 764'0. Termómetro. 18'0. Viento. O. Mar. rizada. Cielo despejado.

POR TELEFONO

Nueva Casa Correos

Madrid, 3-12 noche. Participan de Tarragona que hoy se inauguró la nueva Casa de Correos.

Al acto asistieron las autoridades. El segundo jefe de Correos, señor Lozano, pidió al gobernador que influyera en el reingreso de los compañeros separados del Cuerpo a consecuencia de la última huelga.

El gobernador accediendo a lo solicitado telegrafió al Directorio transmitiendo la suplencia.

POR TELEFONO

Desprendimiento de tierras

Madrid, 3-12-noche. Dicen de San Sebastián que en una cantera de las afueras de la población hubo un desprendimiento de tierras, que sepultó a varios obreros.

Acudieron una compañía de Ingenieros de su cuartel próximo y procedieron con gran rapidez al desentrambo.

Fueron extraídos dos obreros muertos y varios heridos.

«LA INDEPENDENCIA» SE VENDE EN MADRID, EN EL KIOSCO DE «EL DEBATE» CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS

Las finanzas

Habiendo restado desierto el concurso para el suministro de carnes...

Se han impuesto las siguientes multas: De 5 pesetas a Luis Garcia Lopez...

El alcalde ha telegrafiado al director general de Administracion...

Ayuntamiento

El arbitrio sobre las aguas. El pasado dia 1.º se recenaron por el arbitrio sobre las aguas 441 pesetas.

El arriendo sobre las carnes. El alcalde ha telegrafiado al director general de Administracion...

La leña de la poda. El alcalde ha mandado tasar la leña procedente de la poda del arbolado...

El impuesto sobre los vinos. Ayer se comunicó a don Diego Gonzalez Pasorizana su nombramiento de recaudador del impuesto sobre los vinos y alcoholes.

Solicitud. Don Agustin Segura Garcia, regente de la Escuela Graduada, ha solicitado que se le pague la cantidad de 1.250 pesetas anuales para indemnizacion de Casa habitacion.

De Quintas. El domingo dió comienzo el acto de clasificacion y reconocimiento de los muros del actual reemplazo y revisiones en las secciones (Ayuntamiento y Diputacion) de que consta la capital para los efectos de quintas.

Seguirá en dias sucesivos.

NOTICIAS

Boda. En Calatayud han contraido matrimonio la bella y distinguida señorita Maria Carmen Dominguez de la Fuenet y el poderado del Banco de Aragon, don Luis Blas, hermano del canónico Doctoral esta Catedral, don Antonio.

De Montes. El 31 del actual anuncia el distrito de Almeria la subasta de los montes de Almeria y leñas de Almeria durante cinco años.

Curados radical. Kaiserina.

Edad. de las ropas em. 1923, y de las 12, que caso de renovadas, se las 7 y 8.

Los nuevos ferrocarriles. «La Semana Financiera».

Enhorabuena. nombrado consejero electivo de la Sección Geográfica del Instituto Geográfico don Eduardo Torallas y Gual, con los honores de jefe superior de la Sección de Geografía.

Movimiento carcelario. Disposición del gobernador civil ha sido la Prisión Provincial Antonio Cervantes; a disposición de Juan Martinez Espinosa y de la Audiencia los procesados Martinez Gonzalez y Manuel Lopez Luque.

Una denuncia. Jurado Quezada ha denunciado a don Antonio Lloret Sanchez por haberse entregado de dos papeletas de em.

Nombramiento. Marcar esta Comandancia de Calatayud ha sido designado el teniente de Coronel don Enrique...

Guardia lesionada. La guardia municipal ha sido lesionada...

El coche de Juan... Espinosa que... de Madrid...

Multas gubernativas. El Gobernador civil ha multado en 25 pesetas a Antonio Rodriguez Cervantes...

Un «guapo» en acción. La Guardia municipal ha presentado en la Comisaría de Vigilancia a un individuo que se opuso a que devolvieran una manta...

Un atropello. En la Casa de Socorro municipal ha sido curada de diversas lesiones leves Maria Sanchez Martinez...

Circula. La Sección de Estadística ha publicado una circular dirigida a los jueces de la provincia...

Otra multa. Por usar armas sin licencia, el general gobernador ha multado en 250 pesetas a José Benitez Gonzalez.

Per insultos. Por insultar a la joven Josefa Garcia Cruz, y a requerimiento de la madre de ésta, ha sido detenido Antonio Fernandez Miralles.

Guardia abofetado. La Policía ha detenido a Isabel Garcia Lorente, que dió una bofetada a un Guardia municipal en la madrugada del domingo...

Sustracción de un reloj. Josefa Amate Cruz ha denunciado a un individuo a quien cree autor de la sustracción de un reloj que ella poseía.

Ha dejado de existir casi repentinamente el respetable señor don Manuel Limones Jimenez, médico titular jubilado que contaba en nuestra capital con muchas amistades y simpatías.

En Tabernas, donde residía, ha fallecido en la paz del Señor el propietario don Antonio Aguilar Delgado (q. s. g. h.) emparentado con varias distinguidas familias de esta capital.

Gozaba el finado de generales simpatías en el pueblo, por su bondadoso carácter, siendo muy apreciado por cuantos le conocieron.

Enviarnos nuestro pésame a su aflijida esposa doña Aurora Navarro y a sus hijos, a sus señoras hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás familia doliente.

Rogamos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del alma del difunto.

NECROLOGÍA

PERFUMERIA. LAS MEJORES MARCAS GAL, CALBER, FLORALIA, ROBILLARD, INSTITUTO ESPAÑOL, RIVER, COTY, HOULIGANT, MYRURGIA ETC.

COLONIA SUE TA A 4 PESETAS LITRO. AMBARADA, ACACIA Y CHYPRE, A 6 COLONIA CALBER, INSUPERABLE EN PERFUME Y GRADOS DE ALCOHOL, 6 PESETAS LITRO.

Bazar «EL LEÓN» Tiendas, 6.

«LA INDEPENDENCIA» SE VENDE EN MADRID, EN EL KIOSCO DE «EL DEBATE» CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALAS TRAVAS

La Semana teatral

Inauguración de la temporada Guerrero-Mendoza. Estreno de «La jaula de la leona» de Linares Rivas.

Con todos los honores de una verdadera solemnidad artística han inaugurado su temporada en la Princesa los eminentes actores Maria Guerrero y Fernando Diaz de Mendoza.

Tuvieron el acierto de elegir para ello el estreno de la comedia «La jaula de la leona» de don Manuel Linares Rivas.

«La jaula de la leona» es una de las más bellas obras del ilustre autor de «La mala ley».

Hermoso cántico a la santidad del hogar; sublime exaltación de las virtudes de la mujer fuerte.

La leona que defiende su casa, y la paz de su nido, es sencillamente una creación digna de todo encomio.

La justeza del colorido, la sabia ponderación y equilibrio en el desarrollo de las escenas; la gracia y fluidez del diálogo, la pintura de los caracteres, acusan el dominio completo de la técnica y el arte insuperable del autor que ha llegado a la madurez completa de su talento.

Maria Guerrero compuso la figura de la protagonista de un modo maravilloso, y tuvo durante el transcurso de la obra esos grandes momentos de inspiración que acusan la cumbre del genio.

Emilio Thuiller, el gran cómico, el extraordinario como de siempre, bordó magistralmente la figura del personaje que le fué confiado.

Fernando Diaz de Mendoza muy justo muy sobrio, con la suprema distinción que le caracteriza. La dirección y la «postura en escena» con el exclusivo sello de la Casa.

Nos complació mucho ver que el «todo Madrid» de los grandes acontecimientos artísticos acudiera a dar la bienvenida a los eminentes próceres de nuestra escena.

LA INDEPENDENCIA

La Semana teatral

Inauguración de la temporada Guerrero-Mendoza. Estreno de «La jaula de la leona» de Linares Rivas.

Con todos los honores de una verdadera solemnidad artística han inaugurado su temporada en la Princesa los eminentes actores Maria Guerrero y Fernando Diaz de Mendoza.

Tuvieron el acierto de elegir para ello el estreno de la comedia «La jaula de la leona» de don Manuel Linares Rivas.

«La jaula de la leona» es una de las más bellas obras del ilustre autor de «La mala ley».

Hermoso cántico a la santidad del hogar; sublime exaltación de las virtudes de la mujer fuerte.

La leona que defiende su casa, y la paz de su nido, es sencillamente una creación digna de todo encomio.

La justeza del colorido, la sabia ponderación y equilibrio en el desarrollo de las escenas; la gracia y fluidez del diálogo, la pintura de los caracteres, acusan el dominio completo de la técnica y el arte insuperable del autor que ha llegado a la madurez completa de su talento.

Maria Guerrero compuso la figura de la protagonista de un modo maravilloso, y tuvo durante el transcurso de la obra esos grandes momentos de inspiración que acusan la cumbre del genio.

Emilio Thuiller, el gran cómico, el extraordinario como de siempre, bordó magistralmente la figura del personaje que le fué confiado.

Fernando Diaz de Mendoza muy justo muy sobrio, con la suprema distinción que le caracteriza. La dirección y la «postura en escena» con el exclusivo sello de la Casa.

Nos complació mucho ver que el «todo Madrid» de los grandes acontecimientos artísticos acudiera a dar la bienvenida a los eminentes próceres de nuestra escena.

En el Español se ha estrenado una comedia norteamericana titulada «Los millones de Monty». Es una obrilla alegre, ingeniosa, como para poner los Carnavales... y nada más.

Fernández Ardavin, ha cogido una comedia de Torencio «La Suegra» —le ha dado dos o tres vueltas, y la ha convertido en un drama.

Este drama es «Lupe, la mal casada», estrenada por Josefina Diaz en el teatro Español.

¿Qué ha resultado del «arreglo»? ¡Un desastre!

Indudablemente Torencio tenía un poco más de visión teatral que nuestro Fernández Ardavin, porque «La Suegra», como comedia está bien, y «Lupe, la mal casada», como drama es muy falso. Siempre hemos creído que Fernández Ardavin es un buen poeta lírico y un mal poeta dramático.

Tan convencional, y tan falta de humanidad y de vida es «Lupe, la mal casada», como «El bandido de la Sierra» que le estrenó Borrás, solo que «El bandido» «se defiende»... (¡al fin un bandido!) y la pobre «Lupe» descubre enseguida su artificiosa y mal trazada urdimbre.

Todo en este drama es tan contrahecho que no conviene ni por un solo momento. Josefina Diaz, gran actriz de comedia que ha verdado con su fino arte obras como «Mari-Luz» no sintió... (¡no pudo sentir!) un personaje tan falso como «Lupe» y apesar de sus esfuerzos no pudo hacerle triunfar.

La obra, en suma, ni por su fondo ni por su forma es recomendable.

¡Como ha de ser! Otra vez será.

Cuando Arniches se mueve en el ambiente del sainete lo hace como un consumado maestro.

En «Los milagros del jornal» estrenado en Eslava resplandecen todas las cualidades del buen sainete: la agudeza en la observación directa, la gracia chispeante en el diálogo sin descender a la chocarrería; el dibujo pintoresco de los tipos y la sensación justa de la realidad artística.

«En los milagros del jornal» hay además —¡misl sobre hojuelas!— una admirable lección moral para la clase obrera.

Catalina Bárcena compuso con mucho arte la figura de la simpática «Neme» haciéndose aplaudir en un mutis; la obra tuvo un franco éxito. Unidos nuestro aplauso al del público de Eslava.

LUIS LEON

Sobre un suceso

Un matrimonio detenido en Guadix

Dias pasados dimos cuenta de una estafa importante cometida por un individuo que estuvo abasteciendo de viveres a la flota inglesa.

Por los guardias civiles del puesto de esta capital Rafael Garcia Jimenez y Manuel Jimenez Miralles, que llegaron a Guadix el tren mixto ascendente el dia 29, en unión de otra pareja de aquel puesto, han sido detenidos en la

ALAMBRES GALVANIZADOS PARA PARRALES. Grandes existencias en todos los números CALIDAD SUPERIOR. PRECIOS BARATISIMOS. CASA FERRERA, Martínez Campos 17 y 19

Muebles de lujo y económicos (Fabricación propia). Vajillas de porcelana, loza y cristal, así como piezas sueltas de las mismas. Aparatos para aluminado. Ninguna otra casa puede vender más barato que nosotros. CASA FERRERA, Martínez Campos 17 y 19

«CARBURO DE CALCIO DEL CHORRO». Produce el mayor rendimiento: Luz Clara y Brillante. Bidones de 55 kilos. Tamaños Gasómetro y Lámpara. Precios especiales para mayoristas. CASA FERRERA, Martínez Campos 17 y 19

estación el vecino de Estepona, Pedro Pérez Arcanar, autor del hecho, y su esposa Magdalena Aleman Esteban. La detención se practicó en virtud de aviso telefónico enviado desde Almería.

La cuantía de la estafa asciende a unas 3000 pesetas. Le fueron ocupados seis billetes de Banco de 25 pesetas, tres libras esterlinas, 15 chelines, 15 pesetas en plata y dos en calderilla.

Los detenidos fueron llevados a Guadix, y entregados al suboficial jefe del puesto, quien intervino a la detenida unas 1400 pesetas en monedas inglesas y españolas.

Los detenidos quedaron a disposición de la autoridad judicial.

Correo de la provincia

Robo de una caballería. La guardia civil de Tabernas da cuenta del robo de una caballería a José Contreras Aguilera, de 25 años, vecino de dicho pueblo.

Los ladrones practicaron un agujero en la «cuadra», y descosieron un pestillo de madera.

Se cometió el robo de noche. La caballería fué encontrada sola en el Barranco de Aguadúice.

No se encontró rastro de persona alguna. Se instruyó atestado.

Detención de un prófugo. La Benemérita de Serón ha detenido en término de Baezas al prófugo Manuel Uroz Carrasco, del reemplazo de 1914.

Otro robo. Al vecino de Huércal Pedro Capel Diaz le fué robado noches pasadas un mulo.

Los ladrones rompieron con un berbiqui una tabla inmediata a la cerradura.

No pudiendo vencer la puerta saltaron por un descubierto próximo al cortijo. Se desconocen los autores del hecho.

Las armas de fuego. Desde Illar dan cuenta de un lamentable suceso ocurrido en Rágel. Estando en la tapia del corral de su casa Francisco Ruiz Salvador, de 16 años, salió de su vivienda el niño Alberto Rodriguez, de unos 11 años, con una escopeta.

Encarándose hacia el joven, le dijo: «Paquito, si fueras un pajarito ¡qué pronto caías!»

Y al terminar de pronunciar estas palabras, disparó el arma. La plomada alcanzó al joven en la cara. Además tiene atravesado por un plomo el ojo derecho.

El Juzgado intervino en el suceso. Décimase a 25 pesetas

Lotería extraordinaria el 12 de Octubre

La «Gaceta» publica un Real decreto disponiendo lo que sigue: Artículo primero. Se autoriza a la Dirección general del Tesoro público para sustituir el sorteo y gestiones de cada año, que es el correspondiente a la segunda decena de octubre, por otro especial de grandes premios, que constará en el total de 48 000 billetes al precio de 250 pesetas cada uno, divididos en decimos de 25 pesetas, y para el que registrarán todas las disposiciones y garantías contenidas en la instrucción general de Loterías de 25 de febrero de 1893.

Artículo segundo. El producto líquido de dicho sorteo, sin otras deducciones en concepto de gastos que el importe de las comisiones fijadas para las Administraciones expendedoras, se dividirá en dos partes y será: Estas entregadas por la expresada Dirección del Tesoro, previas las formalidades reglamentarias y una vez practicada por la misma la liquidación del sorteo, a la Asamblea Suprema de la Cruz Roja, y la otra, por tercera parte a Real Patronato para la lucha antituberculosa, a la entidad que el Gobierno designe para la extinción de la lepra y a la que igualmente determine que haya de combatir el paludismo.

Artículo tercero. La Dirección general del Tesoro público dictará las disposiciones necesarias, de acuerdo con las entidades citadas, a fin de que éstas puedan coadyuvar a la venta de billetes del expresado sorteo.

Artículo cuarto. Por el ministerio de Hacienda se dictarán las disposiciones oportunas para la completa ejecución de lo mandado por este decreto.

De Instrucción Pública. Revista de presencia. Todos los señores maestros jubilados, así como las viudas y huérfanos pensionistas del Magisterio, deberán pasar durante el mes actual, la revista de presencia reglamentaria, siendo baja en la nómina respectiva los que no cumplan el precepto legal, que hoy recordamos a los interesados, en evitación de posibles perjuicios.

ESPECTACULOS PARA HOY. SALON HESPERIA. A las nueve, cinematógrafo. «Mario Pin el vengativo» (cuatro partes). «El visador enmascarado» (tercera jornada, en cuatro partes). (El anuncio de estos espectáculos no supone su aprobación ni recomendación).

TRASLADO. El acreditado establecimiento LA VIENESA de Ramón Joya se ha trasladado por mejora de local a la plaza del Correo antiguo, número 28 frente a los talleres de la misma casa, donde el distinguido público encontrará gran surtido en Dormitorios, Comedores, Gabinetes y toda clase de muebles de sólida construcción a precios ventajosísimos. NO CONFUNDIR ESTA CASA CON OTRA

Doctor Company. De la Sociedad Española de Especialidades del Fecho. Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Moderna instalación de Rayos X. Consulta Bulevar del Príncipe 59.

Consulta especial de enfermedades de los ojos A CARGO DEL Dr. José Corde o Soroa. Médico de número del Hospital Provincial. DIPLOMADO EN OFTALMOLOGIA POR LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARÍS. MIEMBRO DE LA SOCIEDAD OFTALMOLÓGICA HISPANO-AMERICANA. Consulta: de 1 a 4. Paseo del Príncipe, número 24.

CONSULTORIO DE LA Divina Infantita DOCTOR HERNANDEZ RODRIGUEZ. MEDICINA Y CIRUGIA. Especialista en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ, RAYOS X, ELECTROTERAPIA, DIATERMIA. Consulta de 8 a 10 y de 2 a 5. Granada 27 (Almería).

Si V. era anunciante y ha dejado de serlo, tenga por seguro que sus productos serán sustituidos por otros similares.

El catolicismo en el mundo

El Cardenal Mercier refiere y comenta las conversaciones de Malinas

Vivos y apasionados continúan en Inglaterra los comentarios en torno a las ya históricas conversaciones de Malinas. El documento suscrito por el Sr. Arzobispo de Cantorbery, referencia autorizada, discreta e imparcial, no ha satisfecho por lo visto a los anglicanos. Una vez más, échase de ver la diversidad y aun oposición de criterios; pues mientras Robert Perks, de la Iglesia metodista se pronuncia por la necesidad de continuar las tentativas, el Presidente de la Liga de la Iglesia Nacional, William Johnson-Hicks, se erige en dictador religioso o poco menos, asegurando que «no puede haber una reunión con Roma hasta tanto que no experimente un cambio análogo al que nosotros efectuamos, en el siglo XVI». Pero al mismo tiempo se advierte en la prensa protestante, una mejora considerable en el tono de las discusiones.

Apenas se repiten las rebosadas invectivas contra Roma y la expresión de los pareceres por duros que sean objetivamente, tiene una impersonalidad desusada. En cuanto al alcance efectivo de las entrevistas, ha sido este perfectamente fijado en la carta Pastoral publicada por el Cardenal Mercier, reproducida en uno de los últimos números de «L'Osservatore». No habrá que decir tratándose del insigne Purpurado belga, que pensamiento y forma hallan en el documento una luminosa ecuación; empero despréndese de sus párrafos un aroma tan exquisito de caridad, contiene tan profundas lecciones de táctica en el ejercicio del celo, que su lectura no es sólo documental, sino también edificante.

Tres partes comprende la Pastoral: relata en la primera los hechos, inquiere en la segunda el por qué de las conversaciones y deduce en la tercera una preciosa enseñanza acerca de la condición esencial en orden a la fecundidad del apostolado.

Refiérese en las líneas de introducción a su íntima amistad con algunas personalidades del mundo anglicano, con las que por escrito y de palabra ha cambiado impresiones sobre la unión; alude luego al carácter confidencial y secreto que por acuerdo de ambas partes habían de tener las conversaciones y califica de acto de lealtad y de valor la carta suscrita por el Arzobispo de Cantorbery, cuya publicación tanto en Bélgica como en Inglaterra suscitó vivas polémicas a consecuencia de las cuales se formó una atmósfera ficticia de agitación, que S. E. creía deber suyo disipar.

Los amigos del Sr. Cardenal son, entre los protestantes, Lord Halifax, venerado por todos los ingleses sin diferencia de religión y partido, y promotor incansable del unionismo, el Dr. Robinson, Dean de Wels, el Dr. Fiere, superior de los resurreccionistas, el Dr. Gore, ex Obispo de Oxford, y el Dr. Kidd.

Entre los católicos Mr. Portaj, sacerdote de gran prestigio en Francia, el profesor de teología en la Universidad de Lovaina, Mr. Van Roey, Mr. Batifol, canónigo de Notre Dame en París, y el párroco Dr. Hemmer. No todos los mencionados participaron en las conversaciones mantenidas principalmente en 1921 y fines de 1923.

Con reiterada insistencia declara el Sr. Cardenal que no se trató de negociación, pues la negociación exige un mandato previo y este faltaba. No obstante, el Arzobispo de Cantorbery, decía a sus metropolitanos que «el seguía con simpático interés el desarrollo de nuestras discusiones» afirmando al mismo tiempo que no se trataba de comprometer a la comunidad religiosa a la que cada uno pertenecía ni a la autoridad que cada cual representaba.

En cuanto a los resultados obtenidos «fácil es pensar—añade—que sobre las cuestiones fundamentales el desacuerdo era evidente. Pero, nos decíamos que si la verdad tiene sus derechos, la caridad tiene sus deberes y pensábamos que hablando acaso con sinceridad y con la íntima persuasión de que en un conflicto de siglos no todas las faltas están de una sola parte, precisando los términos, acosa desaparecieran las prevenciones, las desconfianzas, los equívocos y se allanara el camino por el que un alma leal ayudada de la gracia, tornaría a la verdad». Después de cada reunión salían «más secretamente unidos» y al término de todas fue unánime el propósito de pedir más fervientemente la ayuda de Dios a fin de lograr resultados más prácticos. Por primera vez después de cuatro siglos y esto ya es algo, hombres de estudio, católicos y protestantes han discurrecido con toda franqueza, horas y horas, acerca de puntos gravísimos que intelectualmente los dividían, sin que la cordialidad faltase y sin perder la esperanza en un porvenir todavía incierto. El propio Arzobispo de Cantorbery ha dicho que «si bien el éxito inmediato fue pequeño, opina él que señala para muchos un punto de partida hacia nuevos progresos» y ello basta para dar gracias a Dios.

¿Porqué estas conversaciones? se pregunta en la segunda parte de su Pastoral; y contesta que ante todo, no pedía él sustraerse a la práctica de caridad fraternal y hospitalidad cristiana que se le ofrecía; que a la llamada de nuestros hermanos separados, no sería bien que un Obispo católico cerrase las puertas y por lo que hace a los posibles reproches de inoportunidad e ineficacia en el procedimiento, responde que jamás ha visto recomendada en el Evg. gelio «la política de lo peor» y que sin menoscabar la eficacia del método que procura las

conversaciones individuales, había optado en esta ocasión por dirigir los esfuerzos en pro de la colectividad. Una y otra contestación la fundamenta con testimonios del gran Pontífice León XIII. Por fin el Eminentísimo Sr. Cardenal, después de repetir que la condición esencial de todo apostolado es una fe viva y ardiente y una absoluta seguridad de que en la salvación de las almas, de nada sirve la sabiduría humana, si no es vivificada por el auxilio divino, dirígese a los fieles de Malinas manifestando su creencia, de que se había disipado la ligera nube de polvo levantada en torno a estas conversaciones, demandando de ellos simpatías y plegarias por la santa causa de la unidad de la Iglesia, en correspondencia al deseo supremo de Nuestro Señor Jesucristo «Omnes Unum Sint».

Con un alto sentido exegético, con palabras profundamente penetradas de emoción y caridad, comenta brevisísimamente la bella parábola del Buen Pastor, que tiene otras ovejas «qui non sunt in suo ovile», que acampadas en otro redil conviene llevarlas al suyo y conviene que oigan su voz a fin de que haya un solo rebaño y un solo Pastor.

J. POLO BENITO.

Del Carnaval

Acción Católica de la Mujer

Recibimos la siguiente carta que nos obsequiaron:

Sr. Director de LA INDEPENDENCIA. May señor mío: Leemos en la reseña que en LA INDEPENDENCIA de la sesión del Ayuntamiento del sábado próximo pasado la petición de: señor don Miguel Mateo Hernández para que las autoridades consientan la circulación de máscaras el domingo de Piñata. Las señoras de la Acción Católica de la Mujer de Almería no podemos menos de protestar su frente de esa petición, por las razones que V. y nosotros leen LA INDEPENDENCIA ya conocen. Hace más de un mes una comisión de distinguidas señoras, en nombre de la Acción Católica y de otras asociaciones, visitó al señor Gobernador para pedirle no autorizase las máscaras el domingo de Piñata, prometiéndole el señor Sánchez Ortega complacerlas. El viernes próximo pasado otra comisión visitó con el mismo fin al señor alcalde, oyendo de labios de éste los mismos ofrecimientos que el señor Gobernador. Creemos, pues, no deben ser desatendidos los respetos de las señoras católicas de Almería, cuando su conducta ha sido española en los periódicos de la corte y de provincias y ha sido imitada en la vecina Granada. Creemos se deben respetar los sentimientos cristianos con los que pugnan las máscaras en Carnaval. Lo mismo que el baile de máscaras del propio domingo de Piñata que loablemente también, según oímos, se trata de suprimir.

Quedamos de Vd. señor director, etc. ANGELA FORNOVI, VIUDA DE ROMERO, Presidenta de la Sección de Moralidad

C. N. C. A.

NUEVA DIRECTIVA

Ha dado fin a sus tareas en Madrid la Asamblea de la Confederación Nacional Católica Agraria correspondiente a 1924. Se adoptaron resoluciones referentes al régimen económico de la misma durante el próximo ejercicio y a sus relaciones con las entidades económicas de carácter agrario, y quedó elegido el siguiente Consejo directivo.

Presidente, señor conde de Casal; vicepresidente, don José María Azary y don Alberto Rodríguez; tesorero, don Guillermo Pellizars; vicepresidente, don José Manuel de Aristizábal; vocales: por Galicia, Asturias y Santander, don José María G. Guisasaola; por Vascongadas y Navarra, don Vicente Lafite; por Cataluña y Baleares, don Fermín Casanova; por Valencia y Murcia, don Abel de los Ríos; por Andalucía Oriental y Norte de África, don José Orozco; por Andalucía Occidental y Canarias, don Juan Ginés de Sepúlveda; por Salamanca, Zamora, León, Palencia y Valladolid, don José María Lemamié de Clairac; por Aragón, don Juan Jiménez; por Castilla la Vieja, don Antonio Sáez; por Castilla la Nueva, señor marqués de Casa Treviño, y por Extremadura, don Ramón Donco Cortés.

Para la Comisión de vigilancia fueron elegidos los señores don Rafael Lasheras, don José de la Torre y don Jerónimo Aguado. El conde de Casal fue elegido para la presidencia por unánime aclamación de la Asamblea.

La Asamblea asimismo se mostró unánime en su sentimiento por que dejara de presidir sus destinos el conde de la Cortina, que con tanto celo, desinterés y sacrificio lo ha venido haciendo durante el pasado año, y que con la imparcialidad y a satisfacción de todos ha dirigido los debates durante las sesiones de estos días.

De turismo

Dos "globe-trotters" en Almería

Se encuentran en nuestra capital dos «globe-trotters» holandeses que dan la vuelta al mundo sin dinero, obtizado a un premio de 75.000 pesetas. Tienen que realizar un viaje de 2.000 kilómetros a pie. Empezaron el 16 de abril de 1923 y debían terminar su recorrido el 16 de abril de 1925.

Han visitado Estados Unidos de América, Inglaterra, Alemania, Holanda, Bélgica y Francia, representando ya su caminata 3.870 kilómetros.

De España llevan visitado San Sebastián, B. basco, Cataluña, Valencia, Zaragoza, Murcia y Alicante.

Los «sportmen» hacen grandes elogios de las bellezas naturales de nuestra nación, país ideal para el turismo.

Lea V. todos los días "La Independencia"

Llegada de comisiones

El delegado gubernativo de Vera

Ayer mañana recibimos el siguiente telegrama de nuestro activo correspondiente en Vera:

«S. lido numerosa representación para Almería gestionar contante delegado gubernativo.»

Pueblo satisfechísimo de su actuación. Efectivamente, ayer estuvieron en Almería diversas comisiones, y su actuación demuestra el afecto y admiración que ha sabido crearse en el partido donde tan dignamente ejerce su cargo el bizarro comandante don Ricardo de Bada, destinado al Tercio de Extranjeros.

Su espíritu militar le reclama en este nuevo cargo, donde es de esperar que dará nuevas de su entusiasmo y valimiento.

Las comisiones venidas a Almería, y que tan cariñosas de pedida tributan al comandante Bada, son, entre otras, las que siguen:

Lubrín.—Don Jesús Sánchez Giménez, médico y abogado; don Antonio Agüero Ferrández, propietario; don Felipe Vaguer Moreno, médico; don José Martínez Martín, Notario; don Nicolás González Ferrer, cura párroco; don Francisco Moreno Campos, juez municipal; don José Márquez Márquez, comerciante; don José Peral Ferrá, secretario; don José Granados Vélez Geómetra; don Mariano Torres Martínez, propietario. Vera.—Don Francisco Ferrer Galindo, abogado; don Miguel González Ramírez, diputado; don Juan Cuadrado Ruiz, propietario; don Juan María González Saldaña; don Francisco Ramírez Sivrent, Comerciante; don Francisco Martín Prieto, ayuntamiento facultativo de minas; don Andrés Gómez comerciante; don Damián Nicobar de Haro, comerciante; don Juan Soler Cepeda, alcalde; don Juan de Haro Carmona, comerciante; don Emilio Soler Torres, comerciante; don Francisco Torres López, abogado y juez municipal; don Juan Segura Ramos, comerciante; don Salvador Hernández, capataz faoultativo; don Mateo Segura, propietario; don Antonio García Segura, médico; don José García Moreno, De Instinción; don Antonio Hernández propietario; don Diego Cánovas, comerciante, don Juan García, propietario; don Francisco Clemente; don Clemente López, ayudante.

Antes.—Don José Guerrero Simón, alcalde; don Antonio Murcia, médico; don José Rodríguez, secretario.

Garrucha.—Don Federico Maldonado, médico; don Antonio Casanova, comerciante; don Pedro García, propietario. Los Gallardos (Bédar).—Don Bienvenido Alarcón, párroco; don Sebastián García Baraza, don Juan Martínez Egea, don Juan Lorente Clemente, don Martín Martínez López, don Diego Balastegui Ruiz, don Pedro Morales Zamora, don Antonio Alarcón Castaños y don Pedro Castaños Torres.

Los comisionados se interesaron también por otras mejoras regionales, entre ellas, la continuación en Vera de la Escuela de Capataces de minas. Usamos a sus ruegos el nuestro muy sincero.

Notas deportivas

Futbol

El domingo jugaron un partido de futbol los equipos «Selección Europa y Reina» contra «Arenas F. C.» Ganó la selección por tres tantos a dos. Se distinguieron de aquellos Jiménez y Vargas y por el «Arenas» Montes, López y Ripoll.

En Linares

Según telefonemas recibidos de Linares, se sabe que en el partido que jugaron en el referido pueblo, el pasado domingo, los equipos «Ba»ompédica almeriense» y «Linares F. C.» ganó este último equipo por tres tantos a cero.

DON NADIE.

NOTICIAS MILITARES

Un concurso

El «Diario Oficial» publica las bases para un concurso que tendrá lugar en la Escuela de automovilistas para cubrir 75 plazas de mecánicos conductores-automovilistas, entre individuos de todas armas y otro para cubrir 650 plazas de conductores-automovilistas.

Notas desfavorables

De acuerdo con lo informado por el Conde Superior de Guerra y Marina, se ha dictado una Real orden recordando a las autoridades militares superiores, el cumplimiento estricto en lo dispuesto en las Reales órdenes de 30 de marzo de 1880, encareciendoles, bajo su responsabilidad, que se observe lo dispuesto en la materia y que se recuerde a todos los interesados pueden ejercitar su derecho a solicitar la eliminación de notas infundadas o improcedentes.

Secretarías de causas

Se ha resuelto con carácter general y como aclaración al artículo 50 del reglamento de 11 de Junio de 1919, que podrán ser nombrados los suboficiales secretarios eventuales de causas de plaza o Cnempo en las mismas condiciones y con iguales requisitos que los establecidos en dicho precepto para los sargentos, cabos y soldados, cuando por la escasez del personal de estas categorías lo exijan así las necesidades del servicio judicial.

Junta

Ayer mañana se reunió en el Gobierno militar la Junta de arrendamiento de edificios. Oportunamente daremos cuenta de sus acuerdos.

Para el próximo día 7

LA FIESTA DEL ESTUDIANTE

Por la Presidencia del Directorio militar se ha dictado la siguiente real orden: «Excelentísimo señor Entero del Directorio militar de que numerosos elementos escolares universitarios, así como del profesor de esos

«Entre docentes aspiran a c... del mes act... cuando asimis... no digno de considerac... otros pueden... desear que no se interrumpa la... ca en la ciudad, el Gobierno, atento a ese estado... de opinión, aprecia que se halla en el deber de... respetar unas y otras aspiraciones, y, por tanto, su majestad el Rey (que Dios guarde) se ha... sentido declarar que en ese día sea libre y co... hutoria la asistencia a clase, tanto para el pro... feesorado como para los alumnos, quedando pro... hibido que se celebren, con tal motivo, actos es... traoficiales dentro de los recintos universita... rios.»

De real orden lo comunico a vuecencia para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a vuecencia muchos años. Madrid, 1 de marzo de 1924. Primo de Rivera. Señor Subsecretario del ministerio de Instrucción pública».

La revista anual

A los reclutas o reservistas que no pasen tres revisiones

La «Gaceta» publica una Real orden circular de gran interés cuya parte dispositiva dice así:

«S. M. el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha servido resolver que si apareciese un recluta o reservista con tres revisiones no pasadas y no corregidas, se les habrá de imponer por las tres, en total, la penalidad mínima de 175 pesetas, y cada falta nueva tendrá otras 100 pesetas de multa como mínimo. Es lo que se refiere al arresto subsidiario de inactividad, tanto al tratarse de responsabilidades por faltas, como también por el carácter de gubernativo que esencialmente tiene dicho arresto, nunca podrá exceder de quince días, con forma indica el final de art. 484 del reglamento para la aplicación de la precitada ley de Reclutamiento, en relación con lo establecido en el 22 de la ley provincial, el 77 de la municipal, y el 38, párrafo segundo de la orden pública, más el final de la regla tercera art. 50 del Código penal ordinario, y al cumplir las revisiones en los respectivos depósitos municipales, según prescribe la Real orden circular del ministerio de la Gobernación, fecha 16 de febrero de 1916 («S. L.» número 40».

MUEBLES FERRER

Sebastián Pérez 10 frente al Establecimiento de tejidos de sólida construcción de «La Verdad»

Hallazgo de un cadáver

Un crimen en el camino de Enix

En nuestra capital recibíense ayer mañana noticias de un hecho criminal ocurrido en el término de Enix.

Un propietario de esta villa, conocido por José el Santo había salido el sábado por la mañana de su domicilio, en una caballería, dirigiéndose al pueblo de Felix para que le arreglaran unas herramientas.

De Felix salió por la noche hacia el pueblo de su residencia, y en el camino, en el lugar denominado «Peñón Negro», parece ser que fué sorprendido por unos individuos que le asesinaron para robarle, creyendo que llevaría dinero.

Sus familiares, viendo que tardaba, salieron a buscarle, encontrándole cadáver, fuera del camino, el domingo por la tarde.

José presentaba la cabeza machacada.

Lejos del lugar donde se encontró el cadáver aparecía atada la caballería. El suceso ha producido dolorosa impresión en Enix, donde el interfecto era muy estimado.

Ayer mañana salió de nuestra capital el Juzgado de Instrucción del distrito de la Audiencia, personándose en el lugar indicado para reconocer el cadáver y ordenar su levantamiento.

Practicase activas gestiones para la busca y detención de los autores del salvaje hecho.

Vapores Correos Franceses

DE LA SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR Y LLOYD LATINO

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, GUAY Y ARGENTINA, por los magníficos transatlánticos tonelaje a dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, CORDOBA Y PINCIO

Saldrá de Almería el 3 de Marzo de 1924 para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de Almería el 12 de Marzo de 1924, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de Almería el 22 de Marzo de 1924, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Precios en tercera: Un extero 27'50 pesetas incluido impuestos. Un medio 170

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara MERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA Y TERCERA CLASE, haciendo de DAKAR, para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable de 15 días.

Las Camaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos res alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE: Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que citarla con tiempo. Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida cada vapor o antes si están cerradas las plazas asignadas a este vapor. Por informes sus Consignatarios: NIÑO DE RICARDO GIMENEZ (S. en C.) Boulevar Príncipe 75.—ALMERIA y Coruña del Muelle 21 y 23.—AL A G A

Jabón Lagarto Jabón Oleina Glicerina, Silicato G Perfumeria Jabón pinta azul resinoso, Aceite C Legía Esterina Jabón Vasconia millas, Tortas de Los jabones «Lagarto» y «Vasconia», en piezas estampilladas de 500 y son los únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa lavada por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes señoras Lizarruri y Rezola.—San Sebastián Representante: Don Juan Antonio Martínez.—Reyes Católicos, 2.—A

CARTA

Hemos recibido la siguiente carta: «Sr. Director de LA INDEPENDENCIA, Almería.»

Muy estimado amigo nuestro: Nos permitimos abusar de su simpatía incluyéndole copia de carta que con esta misma fecha enviamos a ese periódico «La Crónica Meridional», y le estimaríamos tuviera la bondad de insertarla en su ilustrado diario, por cuya publicación le anticipan infinitas gracias sus muy atentos a. s. q. e. s. m.—A MORALES, G. CASSINELLO.

25 Febrero 24. Señor Director de «La Crónica Meridional», Almería.

Muy estimado amigo nuestro: Con el fin de evitar el que nuestro silencio se traduzca como asentimiento a las manifestaciones del señor Falces, en carta publicada en su ilustrado diario el día 6 actual, nos permitimos molestarle hoy con estas líneas cuya publicación le rogamos.

Se conoce que el señor Falces estaba muy afascado cuando escribió su carta, o tenía gran empeño en atacar a alguien particularmente sin exponerse a las consecuencias, y adoptó el único procedimiento de hablar en general, empujándola con los Agentes o intermediarios (a quienes atribuye la ruina del negoció nuevo) sin tener para nada en consideración el daño que pudieran hacernos a todos (a sea y Agentes) sus falsas acusaciones.

Como entre ellas hay dos que afectan a la honradez no sólo nuestra, sino también de todos los demás Agentes o Representantes que actúan en este país, tenemos por fuerza, en justa defensa, que desmentirlas.

Es falso, absolutamente falso, que recibamos retornos de ninguna clase. ni directa ni indirectamente de las Compañías Navieras, ni de los flataadores de algunos buques en que vienen nuestras avas, ni de los Corredores.

En cuanto a estos últimos se refiere, sepa el señor Falces, que hay una Ley que se titula The Secret Commission's Act (Ley de Comisiones Secretas) que les prohíbe terminante hacerlo.

Dice el aludido señor Falces, en su deseo de emponzoñar el ánimo de los paratadores, que «hay otros beneficios que él ignora» pero que seguramente buscamos y conseguimos» Pues bien, si él los ignora, ¿cómo se atreve a asegurarlo? ¿En qué se funda para decirlo? ¿Cuál es su objeto? ¿Qué motivos ni qué razones tiene el citado señor Falces para afirmar que «desconocemos la calidad y consistencia de fruto y carecemos de información exacta sobre las existencias de frutas en los mercados y de arribos próximos de otras frutas etc., etc.? No lo sabemos, acaso sea su experiencia el año 1922, pero eso no puede aplicarse a todos los demás; es injusto y ofensivo.

Hay otro detalle que también deseamos refutar, y es la posibilidad de confabulaciones con los compradores para arriar (como dicen) a los remitentes. Es ignominioso e imposible de realidad. Lo que sucede, es que la oferta es inferior a la demanda, y cuando esto ocurre, los precios tienen por fuerza que ser bajos; es una axioma comercial por todos bien conocido.

Los demás particulares de su carta sobre oficinas sin sillas para sentarse (com él dice) etc., nos parecen demasiado a míos para contestarlos, restando a usted espacio en su diario y aburriendo a sus lectores.

Le anticipamos gracias, y conpre nos repetimos sus atentos a. s. m. —A. MORALS, G. CASINELLO.

La «Hoje»

La de ayer, lund Noticias oficiales de día 2 de M Zona oriental: zó el enemigo el ta en Medir a cu zas de la posi causándose baj to; recogíese armamen de nuestra fuerza; tuvieron cinco akaris heridos.

Zona occidental: Sin novedad. Noticias recibidas de provincias acusan novedad alguna.

TRIBUNALES

Señalamientos para mañana en la Audiencia

Sección primera: Ninguno.
Sección segunda: Causa procedente del Juzgado de Gergal, sobre estafa, contra Eleuterio Surrie Bono.
Abogado, señor Romero; procurador, señor Grisolia.
La Fiscalía del Supremo
La «Gaceta» publica un Real decreto reorganizando la parte administrativa de la Fiscalía del Tribunal Supremo, cuya planta la será en lo sucesivo la siguiente:
Un secretario letrado, 8.000 pesetas.
Un jefe de Negociado de tercera clase, 6.000 pesetas.
Un oficial de Administración de primera clase, 5.000 pesetas.
Un oficial de Administración de segunda clase, 4.000 pesetas.
Dos oficiales de Administración de tercera clase, a 3.000 pesetas, 6.000 pesetas.
Dos auxiliares de Administración de primera a 2.500 pesetas, 5.000 pesetas.
Total, ocho funcionarios.
Total pesetas, 34.000.

Sobre la mejor tribuna,
la mejor prueba:
mi Hermosura

Leche Lechera

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la SOCIEDAD NESTLE, Gran Vía Layetana, 41e Barcelona.

Notas marítimas

Movimiento del puerto

Durante los días 2 y 3 se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ADMITIDOS

Vapor «Roberto R.», de Málaga, con carga general y pasajeros.
—Idem «Churrasca», de Málaga, con carga general.
—Idem «Formosa», de Alicante, con carga general y 295 pasajeros de tránsito.
—Idem «Newrod», de Barcelona, con explosivos.
—Idem «Paulina», de Valencia, con carga general.
—Idem «Ampurdan», de Barcelona, con carga general y pasajeros.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor «Roberto R.», para Cartagena, con carga general y pasajeros.
—Idem «Churrasca», para Barcelona, con carga general y pasajeros.
—Idem «Formosa», para Buenos Aires y escuelas, con carga general y pasajeros.
—Idem «Newrod», para Mazarrón, con explosivos.
—Idem «Paulina», para Melilla, con carga general.
—Idem «Ampurdan», para Málaga y escuelas, con carga general y pasajeros.
—Idem «Svinta», para Valencia, en lastre.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY, MARTES.—Santos Casimiro, Lucio, P.; Basilio, Eugenio, Agatón, Elipio, Eterio, Capitón, Efrén, Néstor, Acadio, obs., mrs.; Cayo, Cirilo, Arquela, mrs.

EN LA CATEDRAL.—A las nueve, horas canónicas; a las 9 y media la Misa solemne del día, rezándose después Sexta y Nona.

Por la tarde, a las 3 y media. Vísperas y Completas, Maitines y Luces.
SANTO ROSARIO.—En todas las Parroquias, a las seis de la tarde se rezará el Santo Rosario, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

TRUPOS DE CARNAVAL.—Para desagraviar a Dios Nuestro Señor de las innumerables ofensas que se le inferen en estos días de Carnaval se celebran con el orden siguiente:

IGLESIA DE SANTO DOMINGO. El sábado, día 1 de marzo, a las diez de la noche y en la Vigilia de la Adoración Nocturna, se manifestará a S. D. M. que permanecerá expuesto a la veneración de los fieles hasta el Miércoles de Ceniza a las cinco de la mañana.
Durante el día velarán al Santísimo los Cofrades y Asociaciones establecidas en esta Iglesia, y desde las diez de la noche los de turnos de la Adoración.
A las seis y cuarto de la tarde. Ejercicio y Sermón, predicando, respectivamente, los PP. Prior, J. Aguirre y R. Ballerín.
A las nueve de la noche, Trisagio y Via Crucis, actos a que pueden asistir todos los fieles.
El martes, Comunción, a las ocho, para la Asociación de la Oración y Vela, y por la tarde, Procesión después del Ejercicio.

LA INDEPENDENCIA

Las puertas del Templo estarán abiertas estos días desde las cinco y media de la mañana hasta las diez de la noche.
En el Sagrario, a las 4, en las Parras y el Sagrado Corazón de Jesús, a las 5, a las 5 y media en Santa Clara y en el Hospital y las Parras, a las 6 y en el Hospital y la Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, actos de desagravios, cánticos, Bendición y Reserva.

CONSULTA ORTOPÉDICA

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid.

Hernias (QUEBRADURAS), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del CUELLO, ESPALDA Y PIERNAS, sean de origen raquíptico o tuberculoso, se corrigen totalmente; y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes, y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas, merced a nuestro tratamiento.

Piernas artificiales con pies de caucho esponjoso y sin tutores laterales de acero, imitando los movimientos naturales.

Consulta en ALMERIA, HOTEL SIMON, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente el día 11 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 23 1.º

"BOLETIN OFICIAL"

El del viernes publica:
Real orden de gubernación dando disposiciones para los exámenes de operadores de cinematógrafo.

—Anuncio de subasta para el aprovechamiento de pastos en un monte de Tíjola.

—Idem idem para el de madera en los de Urracal.

—Circular de Estadística a los jueces municipales de la provincia.

—Varios edictos municipales.

—Distribución de fondos del Ayuntamiento de Padules correspondiente al mes de febrero último.

Contiene el del sábado:

Real orden de gubernación disponiendo que los subdelegados de medicina, veterinaria y farmacia estén comprendidos en el concepto de autoridades sanitarias.

—Un edicto anunciando subasta para el aprovechamiento de maderas en los montes de Bayarce.

—Otro de la Administración Principal de Correos anunciando subasta para la conducción del correo a caballo, entre Tabernas y Utiel de Campo.

—Edictos varios.

VIAJEROS

Han llegado a nuestra capital los señores siguientes, hospedándose en los hoteles a continuación se expresan:

Hotel Simón.—Don Juan Coromina, de Madrid; don José María Alarcón, de Cullar; don José Gisbert, de Linares; don Francisco Ros y don José Escorihuela, de Granada; don Juan Bautista Barquer, de Málaga; don Cándido Callico, de Barcelona y don Enrique Roth de Sevilla.

Hote Continental.—Don Bruno Segura, de Gurdix.

H. La Perla.—Don José P. Mora y don Vicente Molina, de Guadix; don Antonio Trujillo, de Granada; don Jacinto Soriano, de Baza y don Rogelio Pignau, de Barcelona.

H. Comercio.—Don Juan Gómez, de Granada; don Manuel Asensio y doña Eufrasia Ortiz, de Nijar.

H. Español.—Don Diego Hurtado, de Padules.

Doctor Jacinto Sastre

ELECTRO-RADIÓLOGO
EX-AYUDANTE DEL DR. VIGNERTE DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARÍS
RAYOS X.

Diatermia, Corrientes de Alta frecuencia, Rayos ultravioleta, Corrientes galvánica y farádica, Baño de cuatro Celdas del Dr. Schneck.

Tratamiento racional de las parálisis y neuralgias en general.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6, Boulevard, 52 bajo.—Almería.

DOCTOR VERDEJO ACUÑA

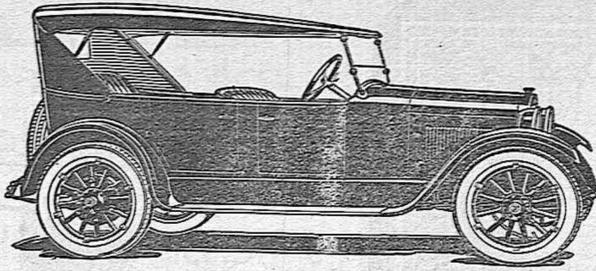
ANÁLISIS DE SANGRE, ESPUTOS
ORINA, JUGO GÁSTRICO
Y
DEMÁS PRODUCTOS
PATOLÓGICOS.

AUTO-VACUNAS, PIEL, VEGIJA,
URETRA.

(ENFERMEDADES SECRETAS)

HORAS DE CONSULTA: DE 3 A 5

GERONA 10. ALMERIA



AUTOMÓVILES DODGE, MODELO 1924
REPRESENTACION EXCLUSIVA PARA ALMERIA

Sucesores de A. Servet
Murcia.

Compañía Transmediterránea

BARCELONA



Servicios fijos por los rápidos vapores de esta Compañía

Salidas para Melilla, todos los lunes y jueves.

Salidas para Orán, todos los jueves.
Salidas para Canarias, con escalas en Málaga, Ceuta, Tánger, Larache y Casablanca, los días 5 y 20 de cada mes.

Salidas para Barcelona, con escalas en Cartagena, Alicante y Valencia todos los martes.

Salidas para Bilbao, con escalas en Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón y Santander, todos los lunes.

Servicio quincenal entre Almería y Génova.

El vapor «Castilla», saldrá el 22 de Enero para Génova, con escala en Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Para todos los servicios, se admite carga y pasajeros.

NOTA: Los vapores afectos al servicio Almería-Génova, admitirán carga en Génova para este puerto.

Para más informes a sus agentes.—HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C., Boulevard del Príncipe 75, Almería.

AZUFRE

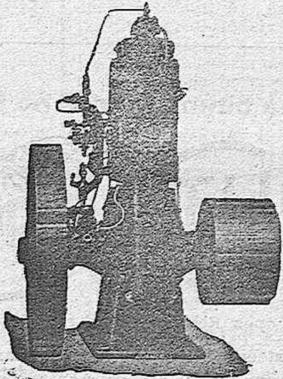
EN BREVE LLEGARA UN GRAN CARGAMENTO DEL MISMO AZUFRE AMERICANO QUE VENDIMOS EN CAMPAÑAS ANTERIORES.

AGENTES:

Agencia Marítima Romero Hermanos

Lea usted mañana "LA INDEPENDENCIA"

Motor Succi AVANCE de aceite pesado



Fijos para riegos, alumbrado y otras industrias.

Marinos y especiales para la pesca de arrastre.

Grupos electrógenos y motores-bombas.

Consumo de 6 a 10 céntimos por HP. hora.

Desde 6 hasta 400 HP. Grandes existencias en España para entrega inmediata.

Mas de 5.000 HP. vendidos solamente en España durante los dos últimos años.

Presupuestos gratis.

Certificados a disposición de quien lo solicite.

Contrataciones e Industrias, S. A. Delegación Samuel Bull.—Plaza de Cataluña, 6, 2.º

BARCELONA

La Cerveza

ESTRELLA DORADA

Es la Reina de las Cervezas

NO CONTIENE ADICION DE ALCOHOL -- ES TONICA -- ES DIGESTIVA -- PARA LAS COMIDAS -- ES TONICA -- ES DIGESTIVA --

DE VENTA: EN COLMADOS, CERVECERIAS Y CAFÉS DEPOSITARIOS EN ALMERIA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

OFICINAS: PASEO DEL PRINCIPE, 10 ALMACENES: ANDEN DE COSTA, 46

SE ALQUILA

hermosa vivienda para la estación presente a veinte minutos de la Plaza de Abastos, propósito también para oficinas o Almacenes,

Casa conocida por CORTIJO GRANDE

Da un razón en la Administración de este periódico,

LAVASEC

Con 95 céntimos puede quitar toda clase de manchas en la ropa.

Fida el prospecto para su aplicación.

Venta en Almería.

Droguería Palenzuela, Ricardo 3 y Conde Oñata.

Maderas

Los señores Terriza Hermanos cesaban de recibir de ano de los más principales distritos de EUROPA un importante cargamento de pino rojo o flandes, de superior calidad en diferentes largos y espesuras.

Precios sin competencia.

Aguilar Martell, 20, antes Pescadores.

José Alférez Lirio

MEDICO ESPECIALISTA

EN SÍFILIS Y VÍAS URINARIAS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

NAVABO RODRIGO 23

Urinarias

de la blenorragia, gonorrea, gota militar y demás enfermedades de las vías urinarias, por antiguas y rebeldes que sean con los

"CACHETS COLLAZO"

GRATIS: remito dos interesantes libros y muestra de "AZUCAR COLLAZO"

para purgar a los niños y adultos sin que se sepan y para curar las enfermedades del estómago, hígado e intestinos.

Pidalos A. Garcia.—Apartado 662.—Madrid.

NUEVA LUZ

MODERNA PRÁCTICA



PHILIPS ARGENTA

Suntuosa Decorativa

PHILIPS ARGENTA

DE CRISTAL OPALIN

DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS Y CENTRALES ELECTRICAS

AL POR MAYOR ADOLFO HIELSCHER SA

MADRID

PRADO 30 Y SAN AGUSTIN 2

BARCELONA

MALLORCA 193 Y GRAVINA 3

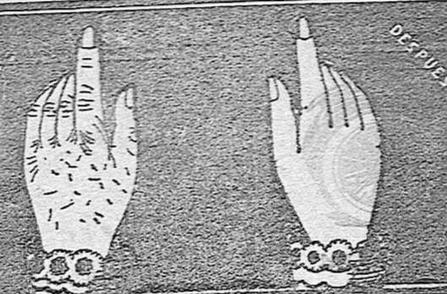
ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

Le recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, el enfame como más, digiere mejor y se nutre, cuando las enfermedades del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

Se vende en todas las farmacias, droguerías y papelerías del mundo



Maravillosa preparación para el CUTIS

Crema de Almendras Calber

a base de miel purísima y almendras. NO TIENE RIVAL para las irritaciones de la piel, granos, pecas, arrugas y rojeces. Alivia la irritación de la navaja y preserva de enfermedades cutáneas. ES RIGUROSAMENTE ANTISÉPTICA. Si Vd. usa con

Crema de Almendras CALBER
Jabón CALBER
y Aguas de Colonia CALBER

conservará un cutis fresco y transparente toda la vida.

De venta en las principales Droguerías y Perfumerías de Almería



Lomos doloridos

El dolor en los lomos es de preciosa advertencia. Casi siempre revela un estado artrítico. Los riñones, cansados de expulsar una sobreproducción de ácido úrico, quedan macerados, heridos y hacen padecer horriblemente. Entonces el veneno invade el organismo, endurece las arterias y estorba la circulación de la sangre. Todos los artríticos deben saber que los

LITHINÉS

del DOCTOR GUSTIN

disuelven el ácido úrico, previenen el exceso de formación del mismo y activan su eliminación.

la caja de 12 paquetes para hacer 12 litros de agua mineral, deliciosa y curativa.

Deposito único para España: DALMAU OLIVERES 14, Paseo de la Industria - BARCELONA

Digestivo completo
(Selles digestivos)
DE VIVAS PÉREZ

A base de pancreatina, diastasa y pepsina, correspondientes a la digestión de los cuerpos grasos feculentos y azoados.

La reunión de los tres fermentos epépticos, asegura la eficacia de esta preparación en todas las indisposiciones del estómago sean o no dolorosas.

De venta en la farmacia del autor
Paseo del Príncipe 9
MLMRIA

Antigo **DEBIL**



Elíxir CALLOL

dá fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

Fórmula aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

Jarabe de Quebracho

DE VIVAS PÉREZ

Antiasmático, poderoso, eficaz remedio contra la disnea, de cualquier clase que sea

De cuántas enfermedades afligen a la humanidad, ninguna hay que compararse pueda con el Asma, por su gravedad, por la angustiada y anhelante sofocación que la acompaña y por su repentino modo de presentarse, quizá en el crítico momento, en que el desdichado que la padece se creía rodeado de toda clase de satisfacciones.

El Jarabe de Quebracho perfectamente dosificado, transparente e inalterable, cuyas circunstancias tienen como se comprende, gran importancia, lleva en sí todos los principios activos de tan preciosa planta.

De venta en casa del autor

PRINCIPE, 9
ALMERIA

A una buena madre no le basta con dar un buen alimento a su hijo; quiere darle — El mejor alimento —

NUTREINA

Maiz y Plátanos

esto solo se conseguirá con la NUTREINA y los diferentes productos, a base de plátanos, que prepara la Sociedad Española NUTREINA.

Todo el Cuerpo Médico lo reconoce así; consúltelo usted y se convencerá de que es el alimento que más conviene a su hijo, porque favorece el desarrollo de los niños y los hace fuertes y robustos.

De venta en farmacias droguerías y buenas tiendas de ultramarinos: Señores J. Vivas Pérez, Príncipe 9.—R. Nieto, Príncipe 19.—J. Romero, Príncipe 27.—J. Durán, Puerta Purchena.—C. Romero, Plaza de Santo Domingo.—José Enciso Orberá 3.—Julio Fernández, Príncipe 20.—F. García, Tienda 32.—J. Abad Novis, Castelar 5.—Rafael J. Romero, San Pedro, 2.—M. Montes, Mariana 1.—Luis Pérez, Orberá 9.—S. Frias, Confeitería Sevillana.—F. Larios, Príncipe 27.—La Proveedora Ricardosi.—R. González, Plaza N. Salmerón 8.—Blas Fernández, Castelar 8 y Diego Alonso, P. Príncipe 25.

Señoras: El flujo y enfermedades de la matriz Dr. Valley se curan con las irrigaciones del Usadlas por higiene y para evitar contagios.

¿QUIEN?

Los Grandes Almacenes "LA VALENCIANA"

Juan Lirola, 7

(Junto a los almacenes de D. Angel Pastor)

VENDE AL CONTADO Y A PLAZOS LOS MUEBLES MEJORES Y MAS BARATOS

Casi regalados vendemos coches de ocasión de diferentes marcas: BUICK, ELIZALDE, FORD, HISPANO, etc. abiertos y cerrados; procedentes de cambios por

STUDEBAKER

La marca que se ha impuesto

AGENCIA STUDEBAKER
Valencia 255.—BARCELONA

Quien quiera ganarse 800 pesetas con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al

Apartado de Correos, 813

de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

Alberto Noguera

Maderas

Grandes existencias de barriles en corte de las más acreditadas maderas de GALICIA Y PORTUGAL

Especialidad de esta casa es la venta del barril marca "SALORT" de procedencia Oporto que es indistintamente el más RESISTENTE, el MEJOR ASEBRADO y el que da MAYOR RENDIMIENTO.

Semanalmente arribos de barriles de las mejores marcas gallegas

Antes de comprar consultar precios

CASAS en Barcelona Las Palmas, Tenerife y Castellón de la Plana — BUENOS AIRES ALMERIA: Parque Alfonso XIII, 22. Teléfono núm. 377

Dirección telegráfica: AREUGON

"LA INDEPENDENCIA"

DIARIO CATOLICO

FUNDADO EL AÑO 1908

Oficinas y talleres: Calle de Eduardo Pérez, núm. 6. Apartado de Correos núm. 26 Teléfono núm. 85

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería, un mes.	Ptas. 2'00
Provincia trimestre.	" 6'00
Extranjero, trimestre.	" 15'00

Es el periódico mejor informado y de mayor circulación en la provincia

PARA ANUNCIOS
Pídase precios en la Administración
PAGOS ANTICIPADOS

PREGUNTAD

Los Señores Médicos y Practicantes por el

CROROGENO LUMEN

es el más eficaz de los Antisépticos. Suprime inmediatamente las supuraciones y cicatriza con maravillosa rapidez las heridas.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Depositarario exclusivo
Centro Farmacéutico Hispánico
JAEN

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

(Antes A. López y Compañía)
Vapores Correo Españoles

Para Puerto Rico y New York saldrá del puerto de Málaga el día 26 Marzo, el vapor **Reina M. Cristina**

Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba la Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Sabana de Colón y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Málaga el 18 de Marzo el vapor **Manuel Calvo**

Para Habana y Veracruz saldrá del puerto de Almería el día 27 de Marzo el vapor **Montevideo**

con escalas en Málaga y Cádiz.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, calle del General Segura, 2, bajos.

SOLUCION BENEDICTO

de glicerofosfato de cal con CRESOLAL

Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad.

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus

DEPOSITO

Dr. Benedicto San Bernardo, 41, Madrid.
Venta principales Farmacias de España.
En Almería, J. Vivas Pérez en Cuevas de Vera, Nicolas de Solís en Orís, José Antonio Sánchez.

Callicida Pizá

Estirpa diariamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es económico. No motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general es económico. Una peseta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería. Farmacia de Vivas Pérez.

¡Que pisotón, pardone! No se devolverán los originales que se envíen aun- que no se publiquen

CALLOS DUREZAS Y VERRU
GAS se extrae rápida e infaliblemente con pomada IRIS. Una peseta cajita. Depósito: Vivas Pérez

Lea usted todos los días "La Independencia"